

I.E.S. LOMO APOLINARIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO:

ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO

CURSO:

3º ESO

MATERIA:

FÍSICA Y QUÍMICA

La presente programación didáctica está contextualizada para 3º ESO de la materia de Física y Química.

El diseño de la misma se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013 de Diciembre de 2016 de Educación (LOMCE)**, así como por el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (**BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016**), que supone la concreción del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015)

1.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias:

La competencia en **Comunicación lingüística (CL)** es necesario leer y escribir, adquirir ideas y expresarlas con nuestras propias palabras, transmitir o comunicar cuestiones relacionadas con la Física y Química de forma clara y rigurosa, así como para el tratamiento de la información. El aprendizaje de la Física y Química exige la precisión del lenguaje científico, el encadenamiento adecuado de ideas y la coherencia en la expresión verbal o escrita.

Gran parte de la enseñanza y aprendizaje de la Física y Química incide directa y fundamentalmente en la adquisición de la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, esta competencia se desarrolla tal como se realiza la investigación científica, ya que el alumnado identifica y se plantea interrogantes o problemas tecnocientíficos. Resolverá así situaciones relacionadas con la vida cotidiana. Al mismo tiempo, adquirirá la competencia matemática, pues la naturaleza del conocimiento científico requiere emplear el lenguaje matemático que nos permite cuantificar los fenómenos del mundo físico. Ayuda a extraer conclusiones y poder expresar en lenguaje verbal y simbólico de las matemáticas los resultados en sus formas específicas de representación.

La contribución de la Física y Química a la **Competencia digital (CD)** se evidencia a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para simular y visualizar fenómenos que no pueden realizarse en el laboratorio o de difícil observación. Esta competencia está ligada a la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de la información de muy diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica, para la producción y presentación de informes de experiencias realizadas o de trabajo de campo. Esta competencia está asociada a la utilización de recursos eficaces para el aprendizaje. Se desarrollará a partir del uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles de forma complementaria a otros recursos tradicionales, con el fin de resolver problemas reales de forma eficiente.

La **Competencia Aprender a aprender (AA)**, la enseñanza de la Física y Química a través de la investigación orientada o problemas científicos relevantes genera curiosidad y necesidad de aprender en el alumnado, lo que lo lleva a sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Es misión del profesorado procurar que los estudiantes sean conscientes de dicho proceso de aprendizaje así como de que expliquen de qué manera han aprendido.

La contribución al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (CSC)** está ligada a la alfabetización científica que les permita su participación en la toma fundamentada de decisiones frente a problemas de interés que suscitan el debate social. Se puede contribuir a adquirirla abordando en el aula las profundas relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente. También se contribuye por medio del trabajo en equipo, lo que ayudará a los alumnos y alumnas a fomentar valores cívicos y sociales.

Esta materia permitirá también el desarrollo de la **Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** al reconocer las posibilidades de aplicar la Física y Química en el mundo laboral y de la investigación, en el desarrollo tecnológico y en las actividades de emprendeduría, planificando y gestionando los conocimientos con el fin de transformar las ideas en actos o intervenir y resolver problemas. Para su desarrollo, se fomentarán aspectos como la creatividad, la autoestima, autonomía, interés, esfuerzo, iniciativa, la capacidad para gestionar proyectos, la capacidad de gestionar riesgos, cualidades de liderazgo, trabajo individual y en equipo, y sentido de la responsabilidad, entre otros aspectos.

Por último para el desarrollo de la **Competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC)**, la ciencia y la actividad de los científicos han supuesto una de las claves esenciales para entender la cultura contemporánea. Los aprendizajes que se adquieren a través de esta materia pasan a formar parte de la cultura científica del alumnado, lo que posibilita la toma de decisiones fundamentadas sobre los problemas relevantes. Se potenciará la creatividad y la imaginación de cara a la expresión de las propias ideas .La ciencia y la tecnología y, en particular, la Física y Química, son parte esencial de la cultura y que no hay cultura sin un mínimo científico y tecnológico.

2.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La Física y la Química pueden fomentar una actitud de participación y de toma de decisiones fundamentadas ante los grandes problemas con los que se enfrenta actualmente la Humanidad, ayudándonos a valorar las consecuencias de la relación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. En particular, uno de estos objetivos de etapa de la ESO que está muy relacionado con los diferentes aspectos de la enseñanza de la Física y Química se muestra a continuación: “Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y buscar las posibles soluciones a los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia”. Otro objetivo fundamental al que se contribuye esencialmente es el siguiente: “Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar el auto-conocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones, los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la actividad, educación física y la práctica del deporte para favorecer estilos de vida saludables, en pro del desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el impacto del ser humano en el medio ambiente y adoptar actitudes responsables hacia el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, potenciando la construcción de un presente más sostenible”. La Física y Química también contribuye a poner de manifiesto la dependencia energética de Canarias, el

necesario control de la quema de combustibles fósiles y la vital importancia de la masiva utilización de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética, para poder avanzar en un presente más sostenible para Canarias y para todo el planeta.

Concreción de los objetivos de etapa a esta programación

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, especialmente la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y buscar las posibles soluciones a los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- j) Conocer, valorar con sentido crítico y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural, visibilizando la aportación de las mujeres al conocimiento científico y del saber humano.

3.- CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el caso de la Física y Química de la Educación Secundaria Obligatoria, los primeros criterios de evaluación están ligados al bloque I: La actividad científica; son transversales en cada uno de los cursos y son comunes a todos los demás bloques y deben integrarse con el resto de ellos, donde adquieren su verdadero significado. Estos criterios de evaluación iniciales están relacionados con las características de la investigación científica, con los principales procedimientos y valores asociados a la actividad científica y de las profundas relaciones de la Física y Química con la Tecnología la Sociedad y el Medioambiente (relaciones CTSA).

1. Reconocer y analizar las diferentes características del trabajo científico y utilizarlas para explicar los fenómenos físicos y químicos que ocurren en el entorno, solucionando interrogantes o problemas relevantes de incidencia en la vida cotidiana. Conocer y aplicar los procedimientos científicos para determinar magnitudes y establecer relaciones entre ellas; reconocer y utilizar las sustancias, aparatos y materiales básicos del laboratorio de Física y Química y de campo, respetando las normas de seguridad establecidas y de eliminación de

residuos para la protección de su entorno inmediato y del medioambiente.

2. Conocer y valorar las relaciones existentes entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medioambiente (relaciones CTSA), mostrando como la investigación científica genera nuevas ideas y aplicaciones de gran importancia en la industria y en el desarrollo social; apreciar las aportaciones de los científicos, en especial la contribución de las mujeres científicas al desarrollo de la ciencia, y valorar la ciencia en Canarias, las líneas de trabajo de sus principales protagonistas y sus centros de investigación.

3. Recoger de forma ordenada información sobre temas científicos, transmitida por el profesorado o que aparece en publicaciones y medios de comunicación e interpretarla participando en la realización de informes mediante exposiciones verbales, escritas o audiovisuales. Desarrollar pequeños trabajos de investigación utilizando las TIC en los que se apliquen las diferentes características de la actividad científica.

4. Explicar los primeros modelos atómicos necesarios para comprender la estructura interna de la materia y justificar su evolución con el fin de interpretar nuevos fenómenos y poder describir las características de las partículas que forman los átomos, así como las de los isótopos. Examinar las aplicaciones de los isótopos radiactivos y sus repercusiones en los seres vivos y en el medioambiente.

5. Identificar las características de los elementos químicos más comunes, interpretar su ordenación en la Tabla Periódica y predecir su comportamiento químico al unirse con otros, así como las propiedades de las sustancias simples o compuestas formadas, diferenciando entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos. Formular y nombrar compuestos binarios sencillos, de interés en la vida cotidiana.

6. Describir las reacciones químicas como procesos en los que los reactivos se transforman en productos según la teoría de colisiones y representar dichas reacciones mediante ecuaciones químicas. Realizar experiencias sencillas en el laboratorio o simulaciones por ordenador para describir cambios químicos, reconocer reactivos y productos, deducir la ley de conservación de la masa en dichos procesos y comprobar la influencia de determinados factores en la velocidad de reacción.

7. Reconocer y valorar la importancia de la industria química en la obtención de nuevas sustancias que suponen una mejora en la calidad de vida de las personas y analizar en diversas fuentes científicas su influencia en la sociedad y en el medioambiente, con la finalidad de tomar conciencia de la necesidad de contribuir a la construcción de una sociedad más sostenible.

8. Analizar el papel que juegan las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento o de las deformaciones y los efectos de la fuerza de rozamiento en situaciones cotidianas. Asimismo interpretar el funcionamiento de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada, para valorar su utilidad en la vida diaria.

9. Interpretar gráficas de la posición y de la velocidad de un móvil en función del tiempo, en movimientos de la vida cotidiana, para diferenciar entre velocidad media y velocidad instantánea, y deducir si un movimiento es acelerado o no, determinando, en el caso de que lo sea, el valor de su aceleración.

10. Reconocer las distintas fuerzas que actúan en la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética, analizar sus características, sus efectos y los factores de los que dependen, a partir de la observación real o simulada, para explicar distintos fenómenos que acontecen a diario a nuestro alrededor.

11. Explicar el fenómeno de la corriente eléctrica, interpretar el significado de las magnitudes eléctricas y las relaciones entre ellas, comprobar los efectos de la electricidad a partir del diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, y, por último, valorar la importancia de la electricidad y la electrónica en instalaciones e instrumentos de uso cotidiano, en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida de las personas.

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

Se trabajará de manera competencial, el docente será un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno y alumna adquiere un mayor grado de protagonismo. La *misión del profesor* no consiste en exponer unos simples conocimientos ya elaborados a los alumnos en la clase, sino en procurar que el alumno investigue, plantee problemas, los analice y encuentre respuestas. Es necesario entrenar sistemáticamente los procedimientos que conforman el sostén de la asignatura. Si bien la finalidad es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes que le lleven a la reflexión y análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello se necesita un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

El trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de carácter transversal, como el expuesto sobre el método científico. Por otro lado, cada alumno y alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; por ello, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje. En el área de Física y Química es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, lo que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	
UP. 1 El método científico	15 Septiembre – 3 Noviembre
UP. 2 Estructura atómica de la materia.	6 Noviembre– 1 diciembre
UP. 3 La Tabla Periódica. Unión entre átomos.	4 diciembre – 22 Enero
UP. 4 Reacciones Químicas	26 Enero – 23 Febrero
UP. 5 El movimiento de los cuerpos	26 Febrero – 23 marzo
UP. 6 Las fuerzas y las máquinas	02 Abril – 27Abril
UP. 7 Las fuerzas en la naturaleza	31 Abril – 25 Mayo
UP. 8 Electricidad y electrónica	28 Mayo – 15 Junio

La actividad docente se llevará a cabo en el aula que tiene asignada el grupo, las experiencias, en el laboratorio de Física y Química, siempre y cuando esté disponible para su uso, reúna las debidas condiciones de seguridad y disponga del material adecuado. En caso contrario se sustituirá por experiencias interactivas y proyección de vídeo.

Se empleará el aula medusa para la búsqueda de información, elaboración de trabajos y realizaciones de actividades y simulaciones.

Los agrupamientos se realizarán según el tipo de actividad: individual, por parejas, pequeño grupo y gran grupo. Los grupos se formarán siempre de manera heterogénea y compensada.

Los **contenidos mínimos** para 3º ESO son los siguientes:

UNIDAD 1.MÉTODO CIENTÍFICO

1. Magnitudes físicas y su medida.
2. Sistema Internacional de unidades y magnitudes.
3. Notación científica.
4. Material de laboratorio.

UNIDAD 2. ESTRUCTURA ATÓMICA

1. El átomo y sus partículas.
2. Modelos atómicos.
3. Número atómico y número másico.
4. Ion e isótopo.

UNIDAD 3. LA TABLA PERIÓDICA. UNIÓN ENTRE ÁTOMOS

1. Ordenación de los elementos en el Sistema Periódico.
2. Metales y no metales. Propiedades.
3. Formulación de compuestos binarios.

UNIDAD 4. REACCIONES QUÍMICAS

1. Distinguir entre cambio físico y químico.
2. Distinguir entre reactivos y productos.
3. Ley de conservación de la masa.

UNIDAD 5. MOVIMIENTO

1. El movimiento y sus características.
2. La velocidad. MRU.
3. Los cambios en la velocidad. Aceleración. MRUA.
4. Interpretar y representar gráficas posición-tiempo.

UNIDAD 6. LAS FUERZAS Y LAS MÁQUINAS

1. Fuerza.
2. Tipos de fuerzas y su efecto

UNIDAD 7. LAS FUERZAS EN LA NATURALEZA

1. Fuerzas eléctricas
2. Fuerzas magnéticas

UNIDAD 8. ELECTRICIDAD Y ELÉCTRÓNICA

1. Circuito eléctrico.
2. Ley de Ohm
- 3.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE.

Se seleccionarán actividades variadas, actividades de recuperación y ampliación, que están dirigidas, respectivamente, al alumnado que no haya alcanzado los conocimientos abordados y al que pueda llegar a un nivel de conocimientos superior al exigido. Se promoverán agrupaciones diversas y se utilizarán distintos recursos (bibliográficos, audiovisuales, laboratorios, contacto con el entorno), incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

A aquellos alumnos que presenten alguna dificultad en el aprendizaje se les suministrará las actividades de refuerzo necesarias para alcanzar los objetivos previstos en los criterios de evaluación.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de enriquecimiento del currículo, orientándose especialmente

a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de la Educación secundaria obligatoria así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

Si se detectara algún caso durante el curso se diseñarán adaptaciones curriculares individualizadas, de acuerdo con el Departamento de Orientación.

7.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores está presente de forma implícita en la programación de la materia a través de los contenidos y competencias que se trabajan y de las actividades propuestas. No obstante, en cada unidad se tratará de forma explícita al menos un contenido directamente relacionado con la educación en valores tales como el consumo responsable, la igualdad, la salud, el respeto al medioambiente, etc.

Además, se procurará promocionar un clima de aceptación mutua y cooperación, por ser una fuente de desarrollo social, personal e intelectual, a través del trabajo en equipo y la realización de actividades de exposición y debate, basadas en la argumentación razonada y documentada de ideas propias y el contraste de opiniones mostrando tolerancia y respeto a los demás.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La realización de estas actividades es un instrumento que mejora la calidad educativa y facilitan la apertura del centro docente a la realidad en el que el mismo se ubica. Así mismo contribuyen a una mayor participación de la Comunidad educativa, potenciando la implicación de los sectores de la vida del centro.

El Departamento de Física y Química, si las circunstancias lo permiten, realizará alguna visita aún pendiente por concretar.

9.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Los instrumentos de evaluación serán ponderados en cuanto a su aportación cuantitativa a la valoración de cada criterio de evaluación. Por tanto, se valorarán las pruebas escritas acerca de los aspectos evaluables de cada criterio, actividades, tareas, informes, etc. que se realicen en cada unidad de programación, así como la de otras conductas observables que se evalúan a través del seguimiento diario del alumno, tales como su nivel de atención, participación y actitud ante la materia, como se indica en la tabla adjunta.

Instrumento de evaluación	Criterios de corrección
Controles de seguimiento de la materia	Se valorará el grado de adquisición de las

	<p>competencias en función del criterio o criterios de evaluación trabajados . Consistirán en pruebas escritas, pruebas orales o trabajos prácticos. Se aplicarán, como mínimo, dos veces por trimestre, realizando las actividades necesarias de refuerzo o ampliación que el alumnado requiera para lograr la consecución del criterio o criterios de evaluación cuando fuese necesario. La última prueba del trimestre recogerá los contenidos más importantes impartidos.</p> <p>Se otorgará una calificación de 0 a 10 a cada una de las pruebas y se hallará la media .</p>
<p>Trabajos, fichas y prácticas de laboratorio.</p>	<p>Búsqueda bibliográfica de temas concretos con portada, índice,desarrollo, bibliografía empleada y opinión personal.</p> <p>Pequeños trabajos de investigación en los que se podrán incluir datos recogidos en las salidas externas que se realicen a lo largo del curso. Prácticas de laboratorio. El informe debe constar, cómo mínimo, de título, objetivo, material empleado, procedimiento, análisis de resultados y conclusiones. Se pedirá puntualidad en la entrega de informes. El alumnado tendrá una semana de plazo desde su finalización experimental.</p> <p>Fichas de actividades que se le entregará a los alumnos y alumnas y que realizarán en el aula, sobre los criterios trabajados y que servirán para reforzar.</p> <p>Se otorgará una calificación de 0 a 10 a cada actividad y se hallará la media .</p>
<p>Observación directa en clase/ Trabajo en casa/ actitud</p>	<p>Se valorará la asimilación de los contenidos trabajados recientemente. Se valorará la participación, si se realiza las tareas de casa, las tareas de clase, si trabaja en equipo, si consigue los objetivos, si desarrolla las competencias. Se valorará la participación, interés, respeto a los compañeros ,al profesor/a y al material, actitud, etc. Se llevará el control en una hoja registro. Al final del trimestre se asignará una nota de 0 a 10 según lo observado .</p>

Criterios de calificación

Nuestra programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias. La calificación del alumnado es extraída de la media aritmética de los estándares de aprendizaje (los cuales se evalúan de 0 a 10) que se expresará con un valor numérico de 0 a 10.

La actitud, interés y motivación del alumnado son evaluados a través de las competencias.

Exámenes extraordinarios de septiembre

La prueba extraordinaria, constará de cuestiones y problemas de física y química, de los contenidos mínimos incluidos en esta programación y para superarla de forma positiva, los alumnos deberán responder **al menos dos preguntas de la parte de química y dos de la parte de física.**

Alumnos absentistas

Para aquellos alumnos que presenten cierto grado de absentismo escolar debidamente justificado (enfermedad, viaje,...) se les entregará una serie de actividades con los contenidos mínimos impartidos durante el periodo de ausencia, o bien, se les realizará una prueba extraordinaria con los contenidos mínimos anteriores en el caso de que no pueda realizar las actividades.

Aquellos alumnos que no asisten con regularidad ni justifican faltas perderán el derecho a evaluación continua. El Departamento contempla, en este caso, una prueba alrededor del mes de mayo o junio que versará sobre los contenidos mínimos del nivel correspondiente.

PLAN DE RECUPERACIÓN AL ALUMNADO CON EL ÁREA NO SUPERADA.

Los alumnos con Física y Química de 2º ESO pendiente, dependiendo del nivel de rendimiento del alumno/a, el departamento considera que se supera el curso anterior al aprobar el primer trimestre del curso siguiente, dada la naturaleza de la asignatura.

Aquellos alumnos y alumnas que no obtuviesen evaluación positiva en la materia, tendrán una prueba en junio basada en los criterios de evaluación de la misma para poder superarla.

De no concurrir ninguna de las circunstancias anteriores, el alumno tendría derecho a superar la materia en el examen extraordinario de Septiembre, que constará de 8 cuestiones teóricas y prácticas de Física y Química, basada en los criterios de evaluación de la materia, contenidos y estándares de aprendizaje recogidos en la programación.

10.- LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Como se valora siguiendo un modelo de evaluación continua, los aprendizajes y los criterios de evaluación no superados en una unidad se seguirán trabajando en las siguientes unidades, de manera que el plan de recuperación y refuerzo está integrado en la secuencia de UP propuesta. En cualquier caso, para el alumnado que lo requiera se llevarán a cabo distintas propuestas para la mejora en su rendimiento:

Elaboración de materiales didácticos variados de diferentes niveles de dificultad.

La composición de equipos de trabajo para favorecer la convivencia en el aula y equilibrar los apoyos entre iguales.

Priorización de criterios que impliquen manejo de procedimientos o de actitudes más que de conceptos.

Aquellos alumnos y alumnas que no obtuviesen evaluación positiva en la materia,tendrán una prueba en junio basada en los criterios de evaluación de la misma para poder superarla. De no concurrir ninguna de las circunstancias anteriores, el alumno tendría derecho a superar la materia en el examen extraordinario de Septiembre.